Clase: *EJECUTIVO SINGULAR*
Ejecutante: *RAFAEL LEONARDO MENDEZ PARRA*
Ejecutado: *JHON DAIRO PRIEO MORALES Y OTRO*
Radicado: *73-563-40-89-001-2019-00164-00*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
PRADO- TOLIMA

Prado - Tolima, dieciocho (18) de abril de dos mil veintidós (2022)

El 25 de marzo de 2022, mediante correo electrónico institucional de este Despacho la abogada, VALENTINA MARIA ALEXANDRA VIZCAYA DEL BASTO, presenta renuncia del mandato conferido por el señor RAFAEL LEONARDO MENDEZ PARRA.

Revisado el expediente se observa que la mencionada abogada no cuenta con personería adjetiva reconocida dentro de este asunto para actuar en representación del ejecutante por lo cual la solicitud de aceptación de renuncia al poder se torna improcedente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA ELIZABETH ESPINOSA DIAZ
Jueza

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Promiscuo Municipal
Prado- Tolima

En el Estado No.018 de fecha 19 de abril de 2022, se notifica a las partes la presente providencia.

JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria